Doctora
**YULID ANDREA RUIZ OSSIO**
Jefe de Oficina
Oficina de Relación con el Ciudadano
Secretaría General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla Distrito Especial, Industrial y Portuario.

**Asunto:** Informe de actividades del contrato CD48-2022-2776, correspondiente al mes de FEBRERO de 2022.

**OSCAR IVAN OROZCO DE LA HOZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.140.858.661 de Barranquilla, Atlántico, en mi calidad de **CONTRATISTA** y dando cumplimiento al contrato CD48-2022-2776 cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS DE LA OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO, RELACIONADA CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, he cumplido con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades que relaciono a continuación:

**1.** Brindar información y atención oportuna al ciudadano, sobre el portafolio de trámites y servicios del Distrito, cumpliendo con los procedimientos establecidos en el marco de la normatividad vigente.

**2.** Aplicar el Protocolo de Atención de la entidad, fortaleciendo la cultura de servicio al interior del Distrito y de conformidad con la Política de Atención al Ciudadano y demás normas aplicables.

**3.** Direccionar el trámite y atención de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias, de conformidad con los procedimientos establecidos y en el marco de los términos y condiciones dispuestos en la normatividad vigente.

**4.** Apoyar las actividades de la Oficina de Relación con el Ciudadano en la sede que sea asignada de manera oportuna y eficiente, así como las de carácter operativo que buscan fortalecer la Institución y hacerla más eficiente y eficaz.

**5.** Apoyar la atención a los Ciudadanos por los canales que le sean asignado. (Telefónico, Presencial o Virtual).

**6.** Las demás actividades que le sean asignadas por el jefe o supervisor, en cumplimiento del objeto del contrato.

**7.** Atención de tramites de la Secretaria Distrital de Transito y Seguridad Vial en la sede de la Alcaldía Local Metropolitana.

Cordialmente,

Oscar Orozco D

**OSCAR IVAN OROZCO DE LA HOZ**
C.C. 1.140.858.661 de Barranquilla
Contratista